



DECRETO JEFATURAL N°0010-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE
REF : INFORME N°33-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Mg. JOSE ANTONIO SERPA ESTUPIÑAN de acuerdo al **INFORME N°33-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H**, Total de 22 folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 13 de enero del 2026.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yead I/Tec. Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Hualaya

INFORME N° 033-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolución de expediente
REF. : Expediente N° 4111721
Documento N° 7088495
Oficio N° 009-2026-DIE N° DIEE-LFXJ

FECHA : Hualmay, 12 de enero del 2026

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente presentado por el director de la IE N° Luis Fabio Xammar Jurado, él comunica aceptación de destaque del Lic. José Manuel SOTELO ROJAS.

Se sugiere devolver el expediente al director de la IE, comunicándole que el día 09 de enero del 2026 ha sido publicada la Resolución Viceministerial N° 009-2026-MINEDU "Norma Técnica que regula el procedimiento para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de la reforma magisterial y su reglamento". Se sugiere comunicar al profesor la nueva norma técnica -



[Signature]
LIC. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

